

### AVISOS.

## LA "LUZ DEL PUEBLO."

Habiéndose agotado, en Chile y Buenos Aires, la primera edición de esta obra, el autor ha tenido que acceder á reiteradas instancias para dár la segunda, corregida de los errores tipográficos, y aumentada con importantes capítulos de actualidad.

Los amigos de la "Luz del Pueblo" que quisiesen suscribirse á ella, pueden depositar el valor de la obra en la librería del Sr. A. F. La Mota á razon de 5 pesos por cada ejemplar, empastado y en una hermosa edición europea ó norte-americana; precio moderado y fijo solo para los suscritores.

Guayaquil, Marzo 1º de 1878.

El Autor,  
**Joaquín Chiriboga.**

### Aviso importante

Por orden de Supremo Gobierno, se convoca con licitadores, para la destrucción del bajo que se ha formado en este puerto.  
Las propuestas deben dirigirse por escrito á la Gobernación de esta Provincia, hasta el 10 del próximo mes de Junio.  
El secretario de la Gobernación  
**FRANCISCO CAMPOS.**  
Guayaquil, Mayo 31 de 1878.

### Guardias de Propiedad.

Por orden del señor Juez de Incendios y del Comandante, se convoca á reunion para el Domingo 2 del entrante á las 8 A. M. Se desea la puntualidad, y en caso de no asistir, serán dados de baja cualquiera que fuese su clase, y puesto á la disposición de la Comandancia General.  
El Comandante.  
Guayaquil, Mayo 30 de 1878.

### De venta,

Lanas de diferentes dimensiones, para Espejos. Oro fino, amarillo y limón, para dorar Plumeros, grises, y de colores matizados Máquinas para coser á la mano, del sistema más perfeccionados.  
Cueros cholorados, franceses  
Juegos de bolas de marfil, para billar.

### TAMBIEN.

Paños de verano, negro y azules. Id. sedán id. azul. Id. id. id. id. Casimires de último gusto Sombreros de lana "Thiers" "Guayaquileño", "Marino" "Militar", "Negligé" y otros. Corbata de algodón fino y de hilo. Brumante de hilo puro, para vestido interior. Camisetas de algodón fino, imitación merino. Pañuelos de algodón fino y de hilo. Artículos artísticos para caballeros.

### TAMBIEN

Lustrinas negras de seda. Surtidos de seda y de lana. Mantas de burato de seda. Id. de cachemira, bordado rico en seda. Chales de lustrina de seda, estilo escocés, sobre fondo negro. Pañuelos de falla negra de seda, flecadura rica Id. de cachemira, bordados en seda. Muselinas blancas á cuadros "Princesas." Id. "Emperatrices", azul, blanco y rosa, muy ancha. Linones, cambrás y gasas, blancas, negras y rosadas. Flores de seda negra, de todos anchos. Cinturas de seda, de tafetán y de terciopelo, de todo ancho y color. Cachemiras negras, de tres anchos, llamadas merinos. Medicinas para niños y niñas, blancas y de color, de lana y de algodón, con y sin elásticos. Paraguas negros y cafes, con forros y sin él. Abanicos con y sin plumas. Porta-abanicos, y porta-colas. Botones de seda para vestido de señoras, de todo tamaño y color. Alpacas negras, lisas y abillantadas. Lanas para vestido de señoras, berlinesas, avellanas y escocesas. Percales ó zarzas muy finas, escocesas para traje y para camisas, negras, y para cubierta de muebles—inglesas, francesas y alemanas.

### TAMBIEN.

Jarabe de Nionns-Lechaux, específico para el asma y otras afecciones pulmonares.

### TAMBIEN.

Cápsulas de Lefanche, calibre número 16, palano, pifillo, pato, venado y bala.

### DE LA MEJOR CALIDAD.

Jéneros blancos de algodón, madapolanes, truanes y grano de oro y de plata. Driles de lino y de algodón, casinetes de algodón y de lana. Lienzos, de fabricación esclusiva, y en difentes anchos. Hilo, marca lleve, número 2, 3 y 4. AL LIEGAR Antojos y lentes de cristales de roca—azul zafiro y blanco para toda vista. Un surtido fresco de calzado para señoras, señoras y niñas, según última moda de Berlín. Pianos y Harmoniums. Muchos otros artículos, cuyo surtido se publicará oportunamente.

Se ofrece al público á precios moderados, en el almacén de C. R. BURHAM, calle del Comercio, números 213 y 215, esquina bajo la casa del señor don Juan W. Solines.  
Guayaquil, Mayo 17 de 1878.  
**PEDRO SALCEDO.**  
n.—382



## L. P. Daure CIRUJANO DENTISTA.

Después de una larga práctica y experiencia en el ejercicio de su profesión, tiene el honor de avisar al público que ha recibido un gran surtido de materiales, para poder desempeñar á satisfacción de sus clientes, toda clase de operaciones quirúrgico-dentales.  
También posee el nuevo sistema Cellinoid ó Covallina tan aceptado y que tan buenos resultados ha dado para planchas artificiales, será uno de los materiales que prevalecerán, sobre todos los demás, si así lo prefieren los pacientes.  
También tiene un completo surtido de cepillos de dientes, como son s'olvo para asear y conservar la dentadura. Un licor de primera clase, antiputrescente, refrescante ó conserva la boca sana y fresca.  
Vive en el cañon que fué del señor José J. Sánchez frente al Teatro. Horas de oficina de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Precios módicos.  
Sus trabajos garantizados.  
Guayaquil, Mayo 21 de 1878.  
**L. P. DAURE.**

### GOLETA NACIONAL "MANABITA."

Este buque del porte de 115 toneladas de carga, de construcción fuerte y de muy buenas máderas escogidas, se halla de venta, el que desea comprarla puede verse con su dueño señor Emilio Cepeda, ó con el que suscribe en su tienda, que está en la misma esquina bajo la casa del señor doctor Lorenzo R. Peña.  
**AURELIO I. CEPEDA.**  
v.—25 n.—297.

## Jil G. Tama

### DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL.

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Guayaquil.  
Vive en la casa propiedad de la señora Francisca Izquierdo, situada entre las de los señores Lizarraga y Juan de Dios Zuluaga.  
Horas de oficina, de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.  
v.—8. n.—315

## LA AGENCIA ULTRAMARINA

### DE A. F. LA MOTA

se ha TRASLADADO á la esquina bajo la casa de los señores Icaza, frente al Banco del Ecuador.  
Guayaquil, Abril 30 de 1878.  
v.—10 n.—313

### Aviso.

Para inteligencia de todos los militares que se encuentran en la actualidad, y en el Distrito, gozando de letras de invalidad, se hace saber: que por el artículo 11 de la ley de 13 del mes en curso, se deben presentar dichas cédulas al ministerio de la Guerra, por conducto de esta Comandancia General, con los documentos del caso, para la expedición de otras nuevas dentro del término de seis meses, á contar desde la fecha indicada.  
Guayaquil, Mayo 28 de 1878.

El secretario accidental de la Comandancia General,  
**J. P. NAVARRO.**

### Revolucion.

No pudiendo atender el infrascrito á los numerosos pedidos de pan de jerga que recibía diariamente en su Panadería "San Jacinto," por la estrechez del local, pone en conocimiento del público que se ha trasladado á la antigua "Panadería del Guayas," antes de don Santiago Alard, en donde ofrece llevar cumplidamente los pedidos que se le hagan en toda clase de pan, especialmente en el de jerga, que por delicadeza, buen gusto y duración es superior al famoso pan de seda.  
**Matias Bonacich.**



## EL PAILEBOT NACIONAL

### "FORTUNA."

SU CAPITAN, LORENZO CHALEN.

Se halla á la carga para Manta y Bahía y saldrá el 6 de Junio próximo, si no hay inconveniente, ó antes si es posible.  
Este mismo buque hizo viaje redondo á los mismos puertos en el presente mes el 9 al 25.  
Los fletes y pasajes á precios módicos y convencionales se arreglarán con su dueño y agente.  
**Rafael N. Ramirez.**  
v.—3. n.—322.

### REVOLUCION EN QUITO.

### Atencion.

Se suplica á las personas que tienen cuentas pendientes en el salon "Cosmopolita" se dignen pasar á cancelaras.  
**JULIAN F. SAAVEDRA.**

## Eder, Reinberg & Cia.

tienen el gusto de anunciar á sus favorecedores, de dentro y fuera de la República, y al público en general, que han abierto en su establecimiento, contiguo á la "Gran Botica Ecnatoriana", un rico y muy variado surtido de mercaderías europeas y americanas, de todo genero, entre las que se encuentran:  
**Cerveza "Bass" lejitima.**  
**Kerosene Norte-americano.**  
Pianos, nuevo sistema perfeccionado. De fácil transporte por poder dividirse en piezas.  
**Zarzas americanas y europeas.**  
**Géneros blancos.**  
Lienzos etc. etc. todo á precios sumamente equitativos.  
Se compran y venden monedas de oro de toda clase y se paga el mas alto premio sobre plata americana, española y francesa.  
Guayaquil, Mayo 23 de 1878.  
v.—4 n.—321.

### Un precioso

y variado surtido de TERNOS NEGROS para señoras acaba de recibirse en el establecimiento "EL NUEVE DE JULIO,"  
calle del Comercio, número 218, en donde se ofrecen de venta á precios sumamente vistosos.  
¡Corrida bellas del Guayas!  
v.—4 n.—321

## Kerosene americano

Tenemos de venta **EDER, REINBERG & Cº**

## Liencillo americano

### "MARCA INDIO"

### ZARAZA ANGOSTA AMERICANA

se vende en el almacén de **EDER, REINBERG & Cº**  
Guayaquil, Mayo 10 de 1878.  
1.—1. n.—317

## Píldoras de Mallen.

En el almacén de los suscritos, calle del Malecón número 88, se encuentran de venta las tan famadas píldoras de "MALLEN"  
**DANIEL VÉLEZ & HOS.**  
v.—6 n.—321

## Banco del Ecuador.

De conformidad con el art. 15 de los estatutos, se avisa al público que el Sr. don Enrique Seminario ha entrado á ser socio del Banco, y dejando de serlo los señores Rosales y Grimaldo, por haber comprado aquel la accion que tenían estos en el Banco.  
Guayaquil, Mayo 31 de 1878.  
**E. Arosemena, C. A. Aguirre, Gerentes.**  
v. n.—320.

### Buen negocio.

Se arrienda el local que ocupa hoy el hotel "Union" cito en la calle de Luque, que corre á cargo del señor Antonio Ivar.  
Para tratar, veanse con su dueño  
**SANTIAGO LETECHE.**

AÑO XXXVII. AÑO 187

## LA MODA ELEGANTE

### ILUSTRADA.

### PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Indispensable en toda casa de familia.

CUENTA 37 AÑOS DE PUBLICACION ACREDITADA

Y SIN RIVAL EN EL MUNDO, Y MAS DE 30,000 SUSCRITORES.

SALE EN MADRID CUATRO VECES AL MES. CADA AÑO FORMA UN HERMOSO VOLUMEN DE UNAS.

1,200 columnas gran folio de escogida y variada Lectura, conteniendo sobre 3,600 magníficos Grabados intercalados, de las mas recientes modas, y toda clase de Labores propios de señoras. Estos grabados son ejecutados por los mejores artistas de Paris, Londres, Berlin y Madrid.  
48 elegantes y preciosos Figuras, grabados en acero é iluminados con colores finos, reproduciendo las últimas Modas de Paris.  
24 grandes Patrones, tamaño natural, para cortes de vestidos y blusas para bordados con mas de 1,000 modelos de corzas, cintos, delantales, abrigos y demás confecciones, y modelos de vestidos, Chóvies, Tellos artes, etc. Este periódico atenciona con las grandes cosas de abajo para bordados, que tanta aceptación han tenido en años anteriores, y con las piezas de música que vienen publicándose desde el año pasado.

Dibujos de tapiceria iluminados con colores finos. Saltes de caballo, Jeroglíficos, Novelas escogidas, Chóvies, Tellos artes, etc.  
Formando todo UN PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la rica familia, que en la mesa de labor de la ménos acomodada señora.

La empresa en su afán de hacer mas interesante é indispensable su publicacion, continuará publicando, en combinacion con los SUPLEMENTOS de 4 páginas, que viene repartiendo desde el año de 1875,

SELECCIONES PIEZAS DE MUSICA, separadas del periódico, originales de los mases composidores mas notables de España y del extranjero, y con ellas podrán llegar á formar las señoras suscriptoras, sin desembolso alguno, un excelente album de música moderna, para piano y para piano y canto.  
Precio de suscripcion por un año.....\$ 21 adelantados.

AÑO XXII. AÑO 1878.

## LA ILUSTRACION

### ESPAÑOLA Y AMERICANA

### PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Se publica en Madrid, cuatro veces al mes, un número de 16 páginas, conteniendo la mitad magníficos y perfectos grabados de todos los acontecimientos del mundo, tanto en politica y literatura como en ciencias y bellas artes, cuya eleccion está á cargo de los primeros artistas de Paris, Londres, Berlin y Madrid, y la otra mitad, artículos de una vasta y profunda erudicion, redactados por los mas notables escritores en un estilo elevado, castizo y correcto, relativo á los mismos acontecimientos, que hacen aminorar á la lectura, por lo cual figura esta publicacion entre las primeras ilustraciones de Europa.

Ademas se publica la **CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.**

contándose al efecto con corresponsales artísticos en Rusia y Turquía, que dan una relación exacta de los acontecimientos que están ocurriendo en aquella parte de Europa y Asia.

LA SERIE DE SUPLEMENTOS Y DE GRABADOS ESPECIALES

QUE SE HAN REGALADO DESDE 1875, CONTINUARÁ PUBLICÁNDOSE DEL MISMO MODO EN 1878,

y al fin de año todo el periódico formará dos grandes volúmenes, para los cuales en Junio y Diciembre se darán los índices y portadas necesarias.  
Precio de suscripcion por un año.....\$ 21 adelantados.

### GRAN REBAJA DE PRECIO.

Los que se suscriban á ambos periódicos obtendrán una rebaja de \$ 6, pagando solo \$ 88 en lugar de \$ 94.  
Se admiten suscripciones á cualquiera de estos periódicos en la Agencia Ultramarina de **A. F. LA MOTA.**



EL COMERCIO.

Guayaquil, Mayo 31 de 1878.

RUMORES DE REVOLUCION.

Somos liberales en toda la significacion de la palabra; deseamos que el Ecuador se transformara en el primer pais del mundo. Pero esto no nos pone en rina con el buen sentido, ni nos lanza en la region de las quimeras.

Prevía esta declaracion, tan explícita, como antigua, entremos de plano en el asunto que hoy nos ocupa. Cuando las pasiones políticas del terrorismo han agotado ya todos los arbitrios, todos los medios de insurreccion, sin que ninguno haya respondido á los deseos de los conspiradores, han tratado estos de almar al público, propagando rumores de revolucion, precisamente cuando todas las provincias de la República gozan de una perfecta paz, é impera en ellas el órden constitucional.

Debíamos preguntar á los que propagan esos rumores ¿dónde deberá estallar esa soñada revolucion? ¿Cuál es su caudillo? ¿Dónde están los elementos con que cuenta?

Ya demostramos en nuestro número anterior que ningún plan revolucionario, puede tener acogida en la opinion pública, ni en el ejército. Ahora, si echamos una mirada sobre el comercio y las clases obreras, encontramos que rechazan toda revolucion, y mucho más la que se hiciera en favor del terrorismo, que odian y detestan.

Una revolucion, cualquiera que sea, mata de parálisis el cuerpo social. Se suspende el movimiento mercantil, que dá por resultado la ruina de los comerciantes. La industria agrícola y fabril perece, pues ni los agricultores tienen con quienes cultivar sus campos, ni los artesanos concurren á sus talleres. Todos están acuartelados: unos bajo la bandera del Gobierno, y otros bajo la de la revolucion. Muere el espíritu de empresa, porque nadie puede emprender en obras de utilidad pública, sino bajo los auspicios de la paz. El estado normal de un país revolucionado, es una calamidad espantosa, que conmueve todos los órganos, todos los resortes, y hasta la última fibra del cuerpo social.

Podrán aceptarse dolorosos sacrificios; y se podrá ofrecer en holocausto una parte de la sangre de la patria, cuando se trate de salvarla, y se tenga, no solo las probabilidades, sino hasta la evidencia del buen éxito. Pero no habiendo nada de eso, y en circunstancias de que los pueblos acaban de experimentar las amarguras y desastres de una revolucion, á pesar de haber sido justifi-

cada por motivos de alta significacion, y consagrada por la opinion popular en circunstancias de que todavía se dejan sentir los estragos de la guerra —en circunstancias, en fin, de que aun llegan á nuestros oídos los ayes de las victimas y la fragorosa detonacion de los cañones, que vomitan desolacion y muerte.—En tales circunstancias, todo plan revolucionario seria una crueldad inaudita, una iniquidad sin ejemplo, un crimen de lesa-patria.

Pero, por fortuna, semejante plan es irrealizable, á fuer de insensato. Qué ciudadano verdaderamente patriótico querría ver al pais nuevamente envuelto en los horrores de la guerra civil? ¿Cuál es el afortunado que espusiera sus caudales en una lucha que no promete ninguna probabilidad en favor de una revolucion rechazada como un jérm de estériles calamidades y de ruina para el pais? ¿Quiénes serian aquellos que, cansados de la vida, quisieran sacrificarla inútilmente, solo por servir á un partido turbulento?

Las revoluciones, ese flajelo con que la justicia de Dios castiga las iniquidades humanas, no se repiten, por su misericordia, con mucha frecuencia.

Un sacudimiento que conmueve fuertemente, podrá soportarlo el pais alguna vez; pero cuando una primera conmocion lo ha dejado exanimado, no puede resistir una segunda.

Escaminemos ahora el plan de la soñada revolucion.

Segun los mismos rumores que circulan, se trata de efectuar una especie de sincretismo político entre terroristas y los que se llaman radicales por principios. En la hipótesis de que hubiera quienes representen ese partido radical, podíamos hacer tres suposiciones. Unidos los terroristas con los radicales, ó siguen unos y otros siendo lo que son, ó los radicales se hacen terroristas, ó estos se hacen radicales. Pero si se reflexiona detenidamente sobre cada uno de estos tres supuestos, se encuentra que cualquiera de ellos es absurdo, y que por lo mismo la revolucion que se imagina es irrealizable.

Miremos ahora el asunto bajo otro punto de vista. Que los terroristas trabajen por efectuar una reaccion, es un hecho que se explica; pero que los liberales la protejan, es algo que no tiene explicacion. Ayer hacen los radicales una revolucion para derrocar la administracion terrorista de Borrero, proclamando como Caudillo al General Veintemilla. Y despues de que llenó su mision militar, obteniendo espléndidos triunfos, y rasgando la constitucion de García Moreno, que se intentó hacer una revolucion en favor del terrorismo, contra el mismo que lo venció en los campos de batalla, es una inconsecuencia, una con-

tradicion, que no se concilia ni con el sentido comun, y mucho ménos con los principios liberales.

Despues de largos años de esclavitud y servidumbre, derribaron los radicales, en nombre de la libertad, la administracion de Borrero. ¿Y podrá éllos mismos favorecer una reaccion, para que el mundo diga que los progresistas del Ecuador son inconsecuentes con los principios de que hacen alarde?—para que el mundo diga que los radicales no llevan inscrito en su bandera el lema de la regeneracion, sino el de motivos egoistas —para que el mundo diga que los liberales ecuatorianos, no tienen ni el instinto de su propia conservacion, y que son como los chinos en la Habana, una raza suicida?

Los que se creen radicales pueden muy bien decir que aspiran á una completa transformacion. Pero esto queda desmentido, desde que existen con los terroristas, con aquellos mismos contra quienes lucharon en la gloriosa jornada que se inició el Ocho de Setiembre.

Pero supongamos en favor de los radicales todo cuanto ellos quieren. Concedámoslos por un momento que el ejército, la opinion pública, el comercio, todo favorezca sus proyectos. Aceptemos el caso de que triunfen y ecalsen al que deba realizar la transformacion radical; y preguntamos cuál de nuestros compatriotas podria efectuarla?—En una época tan borrascosa y difícil, ¿cuál seria ni siquiera capaz de dominar la situacion, cuando la vá dominando el Caudillo de Setiembre, con valor, tino, sagacidad y prudencia? No negamos que haya ciudadanos proclares que propendieran decididamente á reformar la patria; pero ellos mismos no podrian dar un solo paso avanzado en un pais amoldado á las preocupaciones y al fanatismo, y en un tiempo de turbulencia y de volcánicas esplosiones. Esos ilustres ciudadanos no son llamados para gobernar en tan criticas circunstancias, sino en tiempos normales, que por desgracia son difíciles en el Ecuador, donde hay, que estar siempre con el arma al brazo, y en constante vijilancia para contener el conato revolucionario, que ha llegado á ser una enfermedad endémica de nuestra sociedad.

En nuestro próximo número demostraremos que las revoluciones no pueden operar una transformacion radical, sino en el caso de que se establezca una dictadura enérgica, vigorosa, intransigente, que no tenga más brújula, ni más norte, que la regeneracion del pais. ¿Y habrá entre nosotros quien reuna las cualidades necesarias para semejante dictadura? ¿La aceptarían los pueblos? Son problemas de que nos ocuparemos despues.

En nuestro próximo número demostraremos que las revoluciones no pueden operar una transformacion radical, sino en el caso de que se establezca una dictadura enérgica, vigorosa, intransigente, que no tenga más brújula, ni más norte, que la regeneracion del pais. ¿Y habrá entre nosotros quien reuna las cualidades necesarias para semejante dictadura? ¿La aceptarían los pueblos? Son problemas de que nos ocuparemos despues.

recó á nuestra vista un campo, ó más bien una llanura cubierta de osamentas. Hubiérase dicho que era un cementerio inmenso, donde las generaciones de veinte siglos confundian su polvo eterno; y escalonábanse en lontananza elevadas extumescencias de restos, ondulando hasta los limites del horizonte, donde se perdian entre la bruma. Allí, en un espacio de tres millas cuadradas, se acumulaba talvez toda la historia de la vida animal, apenas oscura en los terrenos desahucados recientes del mundo habitado.

Sin embargo, una impetuosa curiosidad nos impulsaba, nuestros pies aplastaban con un ruidito seco los restos de aquellos animales antihistóricos, y preciosos fósiles, que se disputan con afán los Mucos de las grandes ciudades. Mil sabios como Covvier no hubieran bastado para restaurar los esqueletos de los séres orgánicos que yacian en aquel magnífico osario.

Yo estaba estupefacto: mi tio habia levantado sus largos brazos hacia la espesa bóveda que nos servia de cielo; su boca desmesuradamente abierta, sus ojos fulgurantes, el movimiento de su cabeza de arriba abajo, y de izquierda á derecha, toda su postura, en fin, denotaba un asombro sin limites. Hallábase ante una inapreciable coleccion de repteros, de mericoterios, de lufodones, de anolopteros, de megaterios, de mastodontes, de protopitacos, de terodactilos, de todos los monstruos anti-diluvianos, amontonados allí para su satisfaccion personal. Figuráronse un celoso bibliómano transportado de repente á la famosa biblioteca de Alejandria, que mala por Omar, y vuelta á reanacer de entre sus cenizas por un milagro, y se tendrá una idea de la situacion de mi tio.

EXTERIOR.

FRANCIA.

Londres, Abril 28.—Cien mil extranjeros han llegado ya á París para presenciar la apertura de la Exposicion Universal el día 1º de Mayo. Los edificios están concluidos, pero no las instalaciones de muchos expositoros. Hasta 1º de Junio no estará todo completamente terminado y exhibido. Nueve mil trabajadores están ocupados en el Campo de Marte.

Londres, Abril 30.—Ayer se reunieron en Versalles el Senado y la Cámara de Diputados.

Reina grande animacion en París con motivo de la apertura de la Exposicion, que se ha de verificar mañana.

París, Mayo 1º.—La gran Exposicion Universal ha sido abierta hoy por el Mariscal MacMahon. A esta solemne ceremonia han asistido los Ministros, los Presidentes y miembros de ambas Cámaras, todo el Cuerpo Diplomático extranjero, los altos funcionarios de todos los Departamentos del Gobierno, de la ciudad de París y de las principales capitales de Francia.

Hallábase presentes la esposa del Presidente de la República, el Príncipe de Gales, la ex-Reina Isabel de España, don Francisco de Asis, padre del Rey don Alfonso XII, el Príncipe Amadeo de Italia, el Príncipe Guillermo de Orange, el Príncipe Enrique de Holanda, el Príncipe Federico de Dinamarca, gran número de personajes notables de Francia y del extranjero, y una muchedumbre de cien mil personas que han concurrido á participar de esta fiesta nacional.

Al dirigirse el Mariscal desde el palacio del Eliseo al Trocadero fué calorosamente victoreado por la multitud, así como á su llegada al palacio de la Exposicion. Tambien se han dado muchos vivas á la República y á Francia.

A las dos en punto comenzó el ceremonial. Mr. Teissierenc de Bort, Ministro de Agricultura y Comercio, leyó un breve discurso alusivo á la solemnidad.

Entonces se levantó el Mariscal MacMahon y dijo:

“Adhiero los míos á los sentimientos expresados por el Ministro de Comercio, congratulándome del magnífico resultado que hemos obtenido, y sintiendo gran satisfaccion en que todo el mundo aquí representado sea testigo de ello. Tambien debemos dar gracia á las naciones extranjeras por la manera eficaz con que han respondido al llamamiento de Francia.”

Esforzando la voz, terminó diciendo: “En nombre de la República francesa declaro abierta la Exposicion.”

Las frases del Presidente fueron acogidas con entusiastas aclamaciones por la inmensa multitud allí presente.

Despues se formó la brillante procesion que con el Mariscal recorrió todos los departamentos de la Exposicion, y éste se retiró despues en medio de grandes aclamaciones.

Las ceremonias han sido brillantísimas.

Por la noche ha habido magnificas iluminaciones en todas las calles de París y de sus arrabales. Varios grupos han recorrido alegremente la ciudad dando vivas á Francia, á la República y á MacMahon, cantando la Marsellesa.

Londres, Mayo 4.—Los expositoros han obsequiado con un gran banquete al Príncipe de Gales. Lord Granville lo ha presidido.

Pero aun fué mayor la maravilla, cuando corriendo á traves de aquel polvo orgánico tropezó con un cráneo desusado: cogiólo presturoso, y exclamó con voz palpitante:

—Axel, Axel, ¿una cabeza humana!

—Una cabeza humana, tio! ¿respuso yo no ménos estupefacto.

—Si, sobrino! ¡Ah señor Milne Edwards! ¡Ah, señor de Quatrefogues! ¡Por qué no estais aquí, aquí, donde se halla Otto Lidenbrock.

XXXVIII.

Para comprender la evocacion hecha por mi tio á los ilustres sabios franceses, debe saberse que algun tiempo antes de nuestra marcha habia ocurrido un hecho de alta importancia para la paleontología.

El 28 de marzo de 1863, varios trabajadores que practicaban excavaciones, bajo la direccion de Mr. Boacher de Perthes, en las canteras de Moulin Quignon, cerca de Abbeville, en el departamento de la Somme (Francia), hallaron una mandíbula humana á catorce pies de profundidad. Era el primer fósil de aquella especie que salia á luz; cerca de él se encontraron hechas de piedra y pedernales tallados, revestidos por el tiempo de una costra uniforme.

Aquel descubrimiento metió mucho ruido, no solo en Francia sino en Inglaterra y Alemania. Varios sabios del Instituto francés, y entre otros MM. Milne Edwards y Quatrefogues, tomaron á pecho el asunto, demostrando la incontestable autenticidad de la osamenta en cuestion, y proclamáronse los más ardientes defensores de aquel “proceso de la mandíbula,” segun la expresion inglesa.

(Continúa.)

FOLLETIN.

VIAJE

AL CENTRO DE LA TIERRA

POE

JULIO VERNE.

—¡Vamos á la descubierta! ¡exclamé. Y yendo á Hana entregado á sus ocupaciones, emprendimos la marcha.

El espacio comprendido entre las orillas del mar y el pie de los contra-fuertes era muy ancho, y se podia andar una media hora antes de llegar á la pared de rocas. Aplastábamos con los pies innumerables conchas de todas formas y tamaños, donde vivian los animales de las primeras épocas; vi enormes caparzones, cuyo diámetro excedia con frecuencia de cinco pies, i que sin duda habian pertenecido á los gigantesas gylptodones del período plioceno, reducidos hoy día á una pequeña tortuga. El suelo estaba ademas cubierto de un gran número de restos pedregosos, especie de guijarros redondeados por las olas y dispuestos en líneas sucesivas, lo cual me sugirió la observacion de que el mar debió ocupar en otro tiempo aquel espacio. Sobre las rocas designadas, fuera ya de sus alcances, las olas habian dejado evidentes huellas de su paso.

Esto podia explicar hasta cierto punto la existencia de aquel Océano, á cuarenta lieguas bajo la superficie del globo; pero en mi

opinion, la masa líquida debia perderse poco á poco en las entrañas de la tierra, y proceda evidentemente de las aguas del Océano, que se abrieron paso á traves de alguna abertura. Sin embargo, era preciso admitir que dicha abertura estaba entonces tapada, pues toda aquella caverna, ó mejor dicho, aquel inmenso depósito, se hubiera llenado en un espacio de tiempo bastante breve. O acaso el agua, habiendo tenido que luchar contra fuegos subterráneos, se evaporó en parte. Así se explicaba la formacion de las nubes suspendidas sobre nosotros, y el desprendimiento de aquella electricidad que producía tempestades en el interior de la masa terrestre.

Esta teoría de los fenómenos que hablamos presenciado me parecia satisfactoria, pues por grandes que sean las maravillas de la naturaleza, siempre se explican por razones físicas.

Andábamos, pues, sobre una especie de terreno sedimentario, formado por las aguas, como todos los de este periodo, tan extensamente distribuidos en toda la superficie del globo. El profesor examinaba con cuidado cada intersticio de roca; á observar la menor abertura, era cosa importante para él sondear su profundidad.

En el espacio de una milla habíamos costado las cañlas del mar Lidenbrock, cuando el aspecto del terreno cambió súbitamente, parecia trastornado, como por una explosion violenta de las capas inferiores; en muchos puntos se veian depresiones ó levantamientos, hielido de una poderosa dislocacion de la masa terrestre.

Avanzábamos difícilmente entre aquellas quebraduras de granito, mezclado con sílice, cuarzo y depósitos de aluvion, cuando apa-



París, Mayo 4.—El Cardenal Mc-Closkey ha visitado hoy la Exposición. Su Emi-

nencia saldrá del Havre para los Estados Unidos el sábado 11 del actual.

El miércoles por la noche dió el Mariscal MacMahon una gran recepción oficial en el Palacio del Eliseo. La fiesta estuvo brillantísima.

En el Ministerio de Agricultura se dió anteanoche un gran banquete y un baile. Asistieron varios Príncipes extranjeros.

Londres, Mayo 7.—Ochenta mil personas visitaron el domingo la Exposición de París.

La Comisión llamada de las Tullerías ha propuesto la restauración del Palacio del mismo nombre en París. La obra costará cuatro millones de francos.

En las elecciones parciales habidas el domingo para cubrir ocho vacantes en la Cámara de Diputados, resultaron triunfantes seis candidatos republicanos y dos conservadores.

ALEMANIA.

Londres, Mayo 19.—La Gaceta de Colonia dice que varios Obispos prusianos han enviado una comunicación al Papa en la cual manifiestan que es imposible llegar á una inteligencia con Prusia.

Londres, Mayo 19.—Se asegura en Berlín que el día 9 de Mayo se formalizarán en Darmstadt los preliminares para el proyectado matrimonio del Duque de Connaught, hijo de la Reina Victoria, con la Princesa Luisa, hija del Príncipe Federico Carlos de Prusia.

Londres, Mayo 7.—El Conde de Bulow ha sido nombrado suplente del Príncipe Bismark en el Ministerio de Negocios Extranjeros; el Almirante Von Stosch, para el departamento de Marina; el doctor Stephan, para la dirección de correos y telégrafos.

ITALIA.

Londres, Abril 27.—Su Santidad Leon XIII permanecerá en el Vaticano durante el próximo estío.

Londres, Abril 28.—Las negociaciones sostenidas en Roma para el restablecimiento de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno suizo han estado á punto de suspenderse á consecuencia de la oposición de los Obispos desterrados de Basilea y Jénova.

Londres, Mayo 2.—Ayer se verificó la reapertura de las Cámaras italianas. En la de Diputados, el primer Ministro Cairoli negó rotundamente los rumores de que Italia estuviese mediando en la cuestión de Oriente. El Conde de Corti, Ministro de negocios extranjeros, declaró que el Gobierno, de conformidad con los deseos del pueblo, se mantendrá siempre alejado, mientras sea posible, de las complicaciones que puedan sobrevenir.

Londres, Mayo 4.—Durante tres días ha estado reunido en Roma un Congreso republicano al que han concurrido representantes de toda Italia y en el cual se ha discutido y formulado un plan de organización completa de aquel partido. Ninguna asociación comunista ni internacionalista ha estado representada en el Congreso.

Londres, Mayo 6.—L' Union de París publica una retractación del padre Curfi en la cual declara que se adhiere completamente á todas las doctrinas de la Iglesia relativas al poder temporal del Papa.

Londres, Mayo 5.—La congregación de cardenales encargada de examinar é informar acerca de las llamadas "Leyes eclesiásticas de Mayo" establecidas por el Gobierno de Prusia, en cuanto éstas fueran ó no aceptables para la Iglesia, ha tomado resoluciones contra Alemania y el Vaticano. Dicese que la congregación ha manifestado que dichas leyes han sido, hasta cierto punto, mal interpretadas.

Londres, Mayo 7.—Un despacho de Berlín al Times dice que el Cardenal Caterini, prefecto de la congregación del Sacro Colegio, ha pedido á los sacerdotes prusianos que perciben sueldo del Estado, que renuncien dicho sueldo ó que declaren su oposición á las leyes eclesiásticas de Mayo.

ESPAÑA.

Londres, Abril 27.—Los periódicos de Madrid dicen que Inglaterra rehusa entregar un bote-torpedo español que tiene en su poder, á pesar de haberse hecho varias reclamaciones sobre este asunto.

En Consejo de Ministros ha sido aprobada una proposición para elevar el empréstito cubano á cien millones de pesos.

Añuncia un telegrama de Madrid que ochocientos mil hombres de Ejército irán á Cuba en el próximo otoño.

HOLANDA.

Londres, Mayo 5.—Segun telegrama de La Haya, el Gobierno holandés ha notificado al Representante norte-americano, que acepta la invitación para enviar delegados á la conferencia monetaria que ha de celebrarse.

RUSIA.

Londres, Abril 30.—M. Treppoff, á quien poco hace intentó asesinar una mujer llamada Vera Sassulitch, ha sido relevado del cargo de Prefecto y Jefe de Policía en San Petersburgo.

PERSIA.

Londres, Mayo 1.—El Shah de Pérsia llegó el viernes á Tábreez, de paso para Europa.

MARRUECOS.

Londres, Abril 28.—Un telegrama de Jibraltar anuncia que han caído abundantes aguaceros, con lo cual se espera que no haya la escasez que se temía

VARIEDADES.

EL SUEÑO DE UN ANJEL.

Acababa de dar las nueve el reloj de la parroquia.

La noche estaba serena, ni una nube en el cielo. El pálido resplandor de la luna penetraba por los cristales de una pobre bohardilla y acariciaba las rubias cabelleras de dos niños pálidos, enfermizos, tristes como la desgracia y hermosos como dos querubines.

—Oye, oye, Luis—dijo el mayor á su hermano, por cuyo rostro acababa de rodar dos gruesas lágrimas—cantan en casa del tío Blas; ¡qué dichosos son, no tienen hambre, no tienen frío! añadió el infeliz.

—¡A, Antonio, le ha comprado su padre un tambor así!—contestó Luis abriendo los brazos—y á Pedro un caballo de carton grande, como el perro del señor Lucas... Yo quisiera subirme en él, pero Pedro me dió un empujon y me dijo:—¡anda! que te temple uno tu madre.

—Mamá no puede—interrumpió el mayor con tristísimo acento—¡porque somos muy pobres! pero no llores, Luis; cuando yo sea hombre trabajaré y te compraré todo lo que tú quieras.

—Tengo frío, Andrés—murmuró el niño. Andrés se quitó su chaqueta y envolvió en ella á su hermano.

—¡Quieres que nos acostemos!—preguntó señalando un miserable jergon cubierto con una manta hecha jirones.

—No, nó!—contestó el niño—pues dormirías y cuando no me hablas tengo miedo.

—Mamá vendrá pronto, porque ya es tarde y tú tendrás ganas, Luis.

—¡Oh! ¡sí, hermano!... no me atreva á decirte lo, pero tengo hambre.

—Espera—dijo Andrés registrando el cajón de una mesa de pino—aun queda un pedazo de pan... toma.

—¡Tú, Andrés!... preguntó Luis mirando con codicia al miserable mendrugo que su hermano le ofrecía.

—Yo no tengo ganas—contestó el niño volviendo a un lado la cabeza, pues mentía—come tú Luis.

Luis no se lo hizo repetir. En la bohardilla inmediata seguían los vecinos riendo y cantando.

—Qué contentos están todos!—esclamó Luis.

—Son los días del tío Blas y por eso se alegran—contestó Andrés—yo tambien me he divertido mucho... —¿Cuándo fué esto, Andrés.

—Tú eras muy pequeño, pero me acuerdo. ¡Vaya si me acuerdo! Papá me sentaba en sus rodillas y me daba muchos besos.

—¿Dónde está papá, hermano?

—No sé—contestó Andrés—un día se marchó y mamá lloró muchísimo; desde entonces nos dice todas las noches al darnos un beso: "Orad por vuestro padre."

—El hijo de la lechera dice que su padre está en el campo santo; ¡estaré tambien el nuestro, Andrés?

—No sé, hermano.

—¡Quieres que se lo pregunte á mamá? No: pues lloraría y ¡me da tanta pena verla llorar!

—Siento ruido en el pasillo.

—¡Escucha!

—Ahora andan en la cerradura.

—Será nuestra madre: no te asustes, Luis.

Los dos niños se estrecharon el uno contra el otro temblando de miedo, y sin atreverse á hablar.

La puerta se abrió y una mujer entró en la pobre estancia.

Al verla los niños dieron un grito de alegría y corriendo á su encuentro.

—¡Madre! ¡Madre! esclamaron.

La mujer se dejó caer en un asiento y recibió sus caricias.

—¡Cuanto has tardado!—dijo Andrés.

—¿Me traes dulces?—preguntó Luis.

La mujer se estremeció y con mano trémula separó los niños.

—Dejadme!—dijo.

—Madre—preguntó Andrés—¿por qué

lloras?

La mujer no contestó.

Andrés se arrodilló á sus pies.

—No llores, madre mía—dijo—si piensas en nuestro padre, rezaremos por él... y si no traes con qué cenar esta noche, no te aflijas... mi hermano y yo hemos cenado.

—¡Ah!—esclamó la mujer, alzando su pálido rostro—¿quién se ha acordado de vosotros ánjeles del cielo?

—Nadie—contestó Luis—pero nos hemos encontrado un pedazo de pan en el cajón de la mesa.

Y nos lo hemos comido—añadió Andrés, haciendo á su hermano señas para que no le desmintiera.

La mujer volvió á sepultar el rostro entre sus manos.

—¡Qué he hecho yo, Dios mío!—murmuró entre sollozos—¡qué he hecho para que me castigues así!

Andrés rodeó su cuello con sus brazos y Luis se sentó en sus rodillas.

La infeliz los estrechó contra su corazón, los besó repetidas veces, luego los separó suavemente y dijo:

—¡Id á dormir... dejadme... dejadme! añadió casi con aspereza al ver que los niños se resistían á obedecer.

—Ven, Luis, ven—dijo Andrés asiendo la mano de su hermanito. Y las dos criaturas se echaron en el jergon tiritando de frío y conteniendo el llanto que asomaba á sus ojos.

La madre volvió á sus reflexiones.

Al poco rato Luis quedó profundamente dormido. Andrés contemplaba á su madre y sentía un malestar extraño, hijo, sin duda, de la debilidad; apesar suyo se cerraban sus ojos; apenas si oía confusamente las alegres carcajadas y los cantos que desde el anochecer herian sus oídos, difundiendo mas tristeza en su corazón...

Una languidez extraña, casi grata, se habia apoderado de él: incapaz de resistir, dejó caer en la almohada, y no sabiendo el pobre niño si iba á dormirse ó á morir, dirigió á su madre una tristísima mirada y quedó inmóvil.

(Continuará.)

INSERCIONES.

METODOS DE INSTRUCCION,

POR JAMES PYLE WICKERSHAM

(Director de las Escuelas Normales de Pensilvania.)

INTRODUCCION.

Para ser maestro se necesita una preparación especial.

La educación como ciencia comprende las leyes de la constitucion física é intelectual del hombre y sus relaciones con los medios por los cuales puede recibir instruccion y cultura.

La educación como arte consiste en elegir y aplicar los medios que han de usarse para producir instruccion y cultura.

Como las otras ciencias, la educación puede ser estudiada, y en ella, como en las otras artes, la destreza adquirida y el talento natural son igualmente esenciales para el éxito. A la primer mirada se descubre que sin una preparación especial no es posible poseer la ciencia ni la habilidad necesarias al educador; pero como esta asercion ha sido combatida, parece conveniente prececer la siguiente obra con algunas consideraciones en su favor.

Hasta hace pocos años las escuelas comunes del pais eran dirigidas casi exclusivamente por personas que nunca habian estudiado de una manera profesional, y que sin duda estaban en la ignorancia de que se necesitara alguna preparación para ponerlas en condiciones de cumplir su deber en la obra de la enseñanza. Las Academias y los Colegios no se encontraban en mejor situacion por lo que á esto hace, por que si bien es cierto que los que enseñaban en ellos poseian un grado más alto de erudicion que los maestros de las escuelas comunes, en poco se distinguian en cuanto á conocimientos profesionales.

El público parecia satisfecho con esta clase de problemática enseñanza. A los instructores de la juventud les era permitido poner manos á la obra sin haber atravesado ántes aquel periodo de aprendizaje que se considera necesario para los que hacen sombreros ó levitas, fabrican casas ó hieran caballos.

Eran empleados por todas partes con poco exámen de su aptitud literaria, y ménos aún de la profesional. Estas reflexiones no son tan aplicables al presente como al estado en que se hallaba la causa de la educación hace algunos años; pero apesar de que en casi todos los Estados existen escuelas para preparar los maestros, y de otros recursos que sobre esta materia se poseen hoy, en su mayor parte las escuelas se encuentran todavia en manos de personas que

ni por el aprendizaje, en un Establecimiento Normal, ni por sí mismas y acudiendo á otros recursos, se han proporcionado capacidad profesional.

Con las siguientes consideraciones se demuestra que la preparación de que hablamos es necesaria para los maestros.

I.

El maestro debe comprender el verdadero objeto de la educación.

Una idea grosera de la educación la hace consistir en alcanzar los conocimientos necesarios para adquirir alimentos, vestidos, habitación ó para marchar en cualquier clase de negocios, y para darla de esta clase puede prescindirse de una preparación especial, si la urgencia de las circunstancias lo exigiere. Pero la educación tiene un objeto mucho más elevado; y un objeto que no se limita por las meras necesidades de la vida. El gran fin de la educación es perfeccionar al hombre, física, intelectual, moral y religiosamente. Para conseguir esto, la verdad debe ser estimada y amada por su propio valor; la disciplina ha de valuarle por la fuerza permanente que comunique al alma; las aspiraciones hácia lo elevado y lo santo deben hacerse brotar en el corazón, y todos sus impulsos ser dirigidos para comunicarle amor verdadero por la humanidad. Realizar esto en la esfera de abstraccion es difícil; realizarlo en la vida constituye el problema que tenemos la mision de resolver sobre la tierra. El maestro no puede trabajar eficazmente sin tener su objeto bien definido, y esto es imposible sin que se entregue á largas y profundas meditaciones, estudiando con atención profunda la naturaleza física é intelectual del hombre y sus relaciones con el mundo en que vive, con los demas hombres y con Dios.

II.

El maestro debe conocer aquello sobre lo cual está llamado á operar.

Ningun hombre puede operar hábilmente sobre una cosa cuando no conoce su naturaleza. El labrador ha de conocer la del suelo que cultiva, el herrero la del hierro que amolda, el alfarero la del barro que amasa, para que puedan obtener resultado de sus faenas respectivas. La naturaleza moral del hombre no es á tal punto sencilla de comprender que de la tierra, el hierro ó el barro, para que pueda dispensarse al maestro del estudio especial que el labrador, el herrero ó el alfarero necesitan. Ciertos es que como ellos, pueden trabajar cual una máquina ó imitando lo que otros hacen; pero tan ciego procedimiento, indigno siempre en cualquier vocación de la vida, toca en lo criminal tratándose de la educación de seres humanos, cuyo éxito en este mundo y cuya dicha en el otro se aventuran bastante de esa manera.

III.

El maestro debe conocer aquello con que opera.

El asunto de la enseñanza comprende el mundo de la materia y el del espíritu. El maestro tiene á su disposicion todas las cosas creadas para elegir los medios que ha de usar en su obra. Nadie puede hacer una eleccion juiciosa de estos medios y estar preparado para presentarlos en el órden y proporcion debidos sin largo y cuidadoso estudio. El médico emplea mucho tiempo y meditacion para elegir y componer las medicinas del cuerpo; ¡será más fácil preparar las del alma?

La eleccion del mejor sistema de estudio para un niño es sin duda un problema tan difícil como el que más, entre todos los que la mente humana lucha por resolver.

IV.

El maestro debe saber como ha de conducirse la operacion.

Un hombre puede conocer la naturaleza de la cosa sobre la cual pretende operar; conocer los medios por los cuales ha de verificarse la operacion ó ignorar la manera de llevarla á cabo.

Es el deber del maestro perfeccionar y enseñar á los niños, y no tendrá un método discreto para realizarlo el que no haga una preparación especial. De ella no puede prescindir con mas facilidad que el que navega en un buque ó construye un ferrocarril. Si los métodos de enseñanza fuesen simplemente mecánicos, fundados sobre principios variables, y esto no es el caso, no podrian ser imitados sin especial preparación, porque esta es una ley á que está sometido todo este género de operaciones. Por otra parte, los hechos muestran que la posesion de la ciencia no implica la habilidad para comunicarla. Es evidente por sí mismo que nadie puede enseñar á otro lo que no sabe el mismo; pero nosotros aseguramos, ademas, que no siempre los hombres instruidos sirven para maestros.

(Continuará.)



Número 85.—República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de lo Interior.—Ambato, 20 de Mayo de 1878.

Al Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.  
Conociendo S. E. el Presidente de la República la importancia de los datos estadísticos proporcionados al Supremo Gobierno por el Señor C. H. Overweg, cónsul del Ecuador en Hamburgo, dispuso su publicación en el periódico "El Comercio," ya que no es posible hacerlo en el oficial, por la abundancia de materiales que existen en los Ministerios, y á los que se debe dar cabida de preferencia.

Dios y Libertad. — Julio Castro.

REVISTA COMERCIAL.

Del mes pasado, desde el 14 de Marzo de 1878, remitida de órden del Supremo Gobierno, por el señor Cónsul del Ecuador en Hamburgo.

La situación política ha vuelto á complicarse y mientras no se hayan desendrado los diferentes intereses en la cuestion del Oriente nuestros compradores de productos coloniales seguirán probablemente con la mayor reserva en sus operaciones en mayor escala.

Cacao sigue encalmado pero firme. Se han realizado en este mes :

300 sacos	Carácas por "Silesia" de la Guayra	á M. 79.—
81 "	" " " "Margarite" de Havre	" " 80.—95.
23 "	" " " "Silesia" de Haiti	" " 56.—
122 "	" " " "Franconia" " " "	" " 54.—
63 "	Guayaquil " "Vandalia" " Colon	" " 73 77.
530 "	" " " "por la via de Bremen	" " 74 á 81.
29 "	" " " "Silesia" de Colon	" " 75.—

Entraron ademas y quedan por vender :

131 sacos	Carácas por "Silesia" de La Guayra.
111 "	" " " "Franconia" " " "
98 "	Guayaquil " "Colon.

Pasaron de tránsito unos 150 pacas. Cotizamos:

el Bahia	.....	M. 65. á 66
" Domingo	.....	" 50 á 51.
" Guayaquil arriba	.....	" 75 á 81.
" Carácas	.....	" 68 á 95.
" Pará	.....	" 75 á 80.
" " Machala	.....	" 70 á 74.
" Trinidad	.....	" 60 á 80.

Tabaco de Esmeralda.—Sin transacciones ni importacion que señalar. Los negocios de todas las procedencias de tabaco han quedado insignificantes en este mes.

Caucho, continuando flojo con tendencia á la baja. Se vendieron 40 planchas Guayaquil húmedo por "Lessing" de Nueva York á M. 105.—Llegaron y quedan existentes 80 pacas Pará por "Fido" de Pará. Pasaron de tránsito unos 1,000 bultos.

Cotizamos el Guayaquil húmedo M. 100 á 105.  
" prensado " 125 á 135.

Orchilla. La demanda se ha afojado en este mes.

Se han importado: 9 pacas por "Marguerite Franchetti" de Havre, que quedan existentes.  
95 " " "Clara" } de Zanzibar que se habian vendido ántes de llegar, á M. 31 á 33.  
94 " " "Bylgia" }

Se cotiza la de California M. 30 á 32.  
" Guayaquil " 32 á 36.  
" Paíta " 15.—  
" Zanzibar " 30 á 32.  
" " hebra fina " 55 á 60.

Cascarilla firme; las buenas clases se colocan con facilidad. No hay ni entradas ni transacciones que señalar.

Pasaron de tránsito unas 450 pacas. Cotizacion:

De la amarilla M.	10.— á 130.—
" gris	" 30.— á 320.—

Zarzaparrilla encalmada con poca salida. Se han importado 32 pacas por "Lessing" de Nueva York, que quedan existentes, y 100 pacas mejicana de mediana calidad, llegadas de Nueva York por vapor "Herder," que salieron á M. 54 25.

Cotizamos la Mejicana M. 50 á 53.  
" de Honduras " 110 á 140.

Algodon. A pesar de los avisos más favorables de Inglaterra, las tristes circunstancias políticas están paralizand los negocios que se reducen á

50 pacas China	.....	á M. 68 50.— á 69.
100 " norte-americano, st. middlg, á fullig good middlg.	.....	" " 58. — á 63.
40 " Perú áspero.	.....	" " 77.

La cotizacion nominal es:

Middly. Upland	M. 57.
Barcelona sedoso	" 54.— á 58.
" áspero	" 56.— á 60.
Valles	" 48.— á 54.
Perú áspero	" 56.— á 77.
" suave	" 56.— á 62.

Salitre. El disponible en alguna demanda. Los cargamentos flotantes descuidados. 15,000 quintales disponible se han vendido á M. 15. 80 á 15—90.

Entraron en este mes:

8,529 sacos por,	" William D. Ledd" de Ilique	} que pasarán al conanmo del interior.
3,676 "	" "Lady of the Lak" " "	
6,017 "	" "Colastrean" " "	} que se habian realizado ántes de llegar, á M. 15. 45
4,080 "	" "Panamá" " "Ilique	
6,633 "	" "Miapah" " "Antofog	} á " 15. 40
4,274 "	" "H. Upman" " " "	
cargamento	" "Rancagua" " " "	} á " 15. 32
		} por llegar un } á " 15. 27

Cotizamos el disponible M. 15. 80.— á 15 90.  
" por llegar " 15. 25.— á 15 40.

Añil en poca demanda y sin ventas ni importaciones que indicar. El de Guatemala se mantiene demasiado alto en comparacion al de Bengala. 61 pacas han pasado de tránsito. Nuestra cotizacion nominal es de M. 3.— á 5. 50, segun calidad.

Tagua.—La firmeza del artículo ha crecido todavía últimamente porque ya no se esperan por de pronto nuevos cargamentos por buque de vela, el último buque que entró aquí era el "Koldinghuo", llevando á bordo 8,153 quintales de tagua de Manta que se han realizado en Inglaterra algun tiempo hace.

En el mes de Marzo llegaron unos 1,180 sacos Esmeralda por la via de Bremen que salieron á M. 25.— á 26, y 7,200 quintales por "Cathrine" de Manta á M. 2,450 en el mes de Abril, 414 sacos Esmeralda por "Franconia" de Colon á M. 28.

Cueros. El mercado sigue en su calma sin variar.

Hamburgo, el 14 de Abril de 1878.

C. F. OVERWEG.

REMITIDOS

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Hacienda y Fomento.—Ambato, á 24 de Mayo de 1878.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

Con fecha 18 del presente y bajo el Número 132, dije al Señor Gobernador de esta provincia lo que copio :

"Con fecha 13 del presente la Honorable Asamblea Nacional ha dictado el decreto que adjunto, concediendo á los señores G. Mier y C<sup>o</sup> privilegio exclusivo para que puedan extraer petróleo, kerosine y otras sustancias bituminosas del distrito parroquial de Santa Elena. I como por el artículo 2<sup>o</sup> de dicho decreto, se dispone que este privilegio con todos sus porrenores, conste por escritura pública, ordeno á US. que en representacion del Supremo Gobierno, proceda inmediatamente á la celebracion de la espresada escritura, en la cual se insertará, como base del contrato, el contesto literal del decreto legislativo.—Ademas agregará, por cláusula espresa, que los señores G. Mier C<sup>o</sup> aceptan en toda forma de derecho la condicion de que, si dentro de treinta dias de publicada esta contrata en el periódico oficial hubiese cualquiera otra propuesta sobre el mismo asunto, la mejorarán con un diez por ciento de aumento en favor del fisco. Por último se espresará en la escritura que, para los efectos del artículo 5 del decreto de convenio, el primer semestre comenzará á correr desde el vencimiento de los treinta dias señalados para la publicacion del contrato".

Lo que transcribo á US., adjuntando en copia el enunciado decreto legislativo, para su inteligencia, y á fin de que, lo mande publicar en uno de los periódicos de esa ciudad, convocando empresarios; y las propuestas que se hicieren á este respecto, se servirá US. remitir al conocimiento del Supremo Gobierno, para que resuelva lo que crea conveniente.

Dios y libertad.  
Julio Castro.

LA ASAMBLEA NACIONAL.

CONSIDERANDO :

Que la explotacion de minas de petróleo y otras sustancias bituminosas, ha sido enteramente descuidada hasta el dia; y

Que el mayor modo de establecer y fomentar este importante ramo de riqueza pública, es, atraer por medio de contratas particulares, la industria y capitales que vienen de fuera.

DECRETA :

Art. 1<sup>o</sup> Se concede privilegio exclusivo á los señores M. G. Mier y C<sup>o</sup>, para que puedan extraer, de los terrenos comprendidos en la jurisdiccion de la parroquia de Santa Elena, toda especie de sustancias bituminosas, que en ellas se encuentren, como petróleo, brea y kerosina.

Art. 2<sup>o</sup> Este privilegio durará por el tiempo de veinte años, contados desde la fecha, en que se haga constar por escritura pública, el contrato que debe celebrarse, conforme al presente decreto.

Art. 3<sup>o</sup> Durante el privilegio, no podrá el gobierno, conceder ni permitir, el establecimiento de otras empresas de este género, en todo el distrito parroquial de Santa Elena.

Art. 4<sup>o</sup> Los señores Mier y C<sup>o</sup>, podrán exportar libremente, los productos que conforme á este privilegio, extrajeren del distrito parroquial de Santa Elena, y sin pagar derechos de exportacion. Tampoco pagará derecho alguno, por las maquinas, herramientas que tuvierén necesidad de introducir, durante los cinco primeros años, para los trabajos que deben plantearse en el territorio ya indicado.

Art. 5<sup>o</sup> Quedan formal y solemnemente obligados los señores M. G. Mier y C<sup>o</sup> á pagar al Gobierno del Ecuador, la cantidad de veinte y dos mil pesos, en moneda usual y corriente, abonable, por semestros anticipados.

5<sup>o</sup> único. Se acepta, ademas, la propuesta de los señores M. G. Mier y C<sup>o</sup> de mejorar un diez por ciento en favor del fisco, cualquiera otra propuesta que, sobre el mismo asunto, se hiciere, mientras este se reduzca á escritura pública.

Art. 6<sup>o</sup> Al terminar la duracion del

privilegio, quedarán en favor del Gobierno y sin que éste tenga nada que abonar, los edificios, maquinas y material que tenga la empresa.

Art. 7<sup>o</sup> Si pasados seis meses, desde que se otorgue la escritura mencionada en el art. 2<sup>o</sup>, no se hubieren principiado los trabajos de elaboracion de las sustancias bituminosas que se han espresado, quedará sin ningun valor el privilegio que ahora se concede.

Art. 8<sup>o</sup> En caso de sucitarse alguna diferencia, cualquiera que sea entre el Gobierno y los señores M. G. Mier y C<sup>o</sup> á quienes la representen relativamente á la concesion hecha en el presente decreto, será resuelta por los Tribunales del Ecuador.

Dado en la sala de sesiones, en Ambato, á 13 de mayo de 1878.—El Presidente de la Asamblea.—José Maria Urquina.—El Secretario.—J. Gómez Carbo.—El Secretario, Agustin Nieto.

Casa de Gobierno, Ambato, á 17 de mayo de 1878.—Ejecútese.—I. de Veintemilla.—El Ministro de lo Interior encargado del Despacho de Hacienda.—Julio Castro. Es copia El Jefe de seccion, Vicente Cruz.

CRONICA LOCAL.

MAYO.

31.—Viernes Santa Petronila virgen. Asalto del vapor de guerra Guayas fondeada en esta ría, por el vapor Washington, (1865.)

(Incorporacion de este departamento á Colombia, 1820.)

LUNA NUEVA.  
JUNIO.

1.—Sábado Nuestra Señora de la Luz y san Segundo obispo y san Valente mártires.

2.—Domingo [Infraoctava].—San Marcelino, san Erasmo y san Pedro exorcista mártires.

3.—Lunes San Isaac monje, mártir y santa Clotilde reina.

Ayer hubo un acontecimiento fatal. La Goleta de Guerra ecuatoriana "Mercedes," voló á las 3 menos 5 minutos á la tarde. Hallábase de guardia el segundo Jefe de ella señor José Antonio Gómez.

Segun el dicho de varios de la tripulacion, el señor Gómez encendió un cigarro sobre cubierta y bajó á la Santa Bárbara. Tan luego que desapareció, la pólvora hizo su explosion, haciendo volar á la Goleta. De la guarnicion y tripulacion se han resultado unos dos individuos levemente heridos, y solo el señor Gómez se cree herido, pues no parece hasta ahora. Hay varios comentarios á cerca del acontecimiento. Unos dicen que fué un acto intencional y otros, el resultado de una casualidad.

Debe tenerse mucho cuidado al penetrar á un depósito de pólvora, por que una imprudencia puede traer desgraciados resultados. Asi, pues, no es demas que llamemos la atencion del señor Guarda parque de Artilleria, no porque allí halla descuido, sino para que se redoble la vijilancia, á fin de evitar una desgracia, pues es bien sabido que en el parque de artilleria hay algunos quintales de pólvora, cantidad que suficiente para hacer volar á las regiones incommensurables del espacio, á nuestro pobre Guayaquil. Mucho cuidado pues, señor Guarda parque. Prohibo U. bajo penas muy severas, que se acerquen siquiera fumando al rededor del territorio elemento combustible.

La funcion de anoche, la "Primera Petrona," fué muy bien desempeñada por todos los actores. La señora Duclou y el señor Garay, se distinguieron admirablemente. El señor O'Loghlin se mostró digno hijo del eminente artista señor don Mateo O'Loghlin, en la parte en que Jesus perdona á la pecadora, conmoviendo de tal manera los ánimos de los concurrentes, que todos ellos gozaron en ese momento de dulces emociones cristianas. La concurrencia fué muy escasa, lo que es de sentirse.